

# **EL PAPEL DEL VOLUNTARIADO EN EL SIGLO XXI**

---

**Congreso de Voluntariado**

**Bilbao 27-29 de Noviembre de 2012**

---

**Víctor Renes Ayala**

## ÍNDICE

### 1. LA CRISIS Y SUS EFECTOS SOCIALES DE INCIERTO FUTURO

### 2. CAMBIO DE ESCENARIO Y CAMBIOS EN ESTE ESCENARIO

### 3. PONER LAS BASES PARA EL VOLUNTARIADO DEL FUTURO

***3.1. Reto presente para tener futuro. La sostenibilidad no se reduce a la subsistencia.***

***3.2. Su Valor Añadido en la garantía de los derechos. Los procesos no se reducen a las prestaciones***

***3.3. Tiene “lógica propia”. La relación de reciprocidad como relación constitutiva de la organización social***

***3.4. Tiene “campos” que ampliar. La apuesta por los bienes comunes como apuesta por una sociedad como sujeto.***

### 4. EPÍLOGO. *Un nuevo liderazgo*

*Nota.- El texto de esta ponencia tiene referencias que son deudoras de diversos textos, autores, trabajos. Dado que es un texto para la exposición oral, no están indicados. Es, pues, un texto para el trabajo y la reflexión. Cualquier otra utilización o difusión debería incluir esas referencias.*

# 1. LA CRISIS Y SUS EFECTOS SOCIALES DE INCIERTO FUTURO

*1.- Esta grave crisis no sólo está marcando la hora económica y política, sino que –y cada vez es más notorio- no es de menor calado que también está marcando la hora social.*

De la crisis social estamos hablando como efecto grave, aunque menor, de lo que se considera “la” crisis. Pero cada vez es más patente que no es así. Por muchas razones: sin duda porque está dejando a muchas personas en una situación realmente precaria, o más, con graves o muy graves efectos en su propio proceso vital; sin duda porque los efectos no son sólo en el empleo, sino que alcanza a los derechos sociales: salud, educación, servicios sociales de forma especialmente preocupante; sin duda por la combinación de uno y otro aspecto.

Sólo por esto la crisis social no puede ser considerada como un aspecto “menor”, o de segundo plano.

Pero es que, además, hay una crisis social por los efectos “en las propias sociedades”. Y todos ellos producen efectos perversos hacia el futuro pues inducen efectos en espiral sobre otros aspectos de la vida social. Cada vez parece más evidente que esta crisis está marcando la hora social en el mismo nivel, y de mayor proyección, que la económica y política. Porque no estamos simplemente en un “impasse” social, en un “mientras tanto” no se vuelva a retomar el crecimiento económico, momento en el que reponer/reparar los efectos sociales negativos generados. No es una coyuntura de crisis sino una nueva estructura. Al puerto al que llegaremos tras esta más que incierta navegación (cuando retomemos el crecimiento del PIB) no será el que dejamos cuando se produjo la conmoción inicial devenida en tsunami. No en economía, dadas las decisiones adoptadas al respecto; no en política, dada la exigencia de una nueva gobernanza que plantea cuestiones de la propia soberanía, más agravadas aún dado el pacto fiscal para hacer frente a nuestros “rescates” que exige cesiones de soberanía.

¿Y en lo social? O mejor, ¿y en la sociedad como espacio cívico? Quizá no hayamos caído suficientemente en la cuenta de que aquí y ahora ya estamos perdiendo “músculo social”, de lo que hay muestras patentes que no son sino el anuncio de un mayor adelgazamiento, del que estamos en pleno proceso. Observamos pérdidas asociativas en las organizaciones del Sector Social pero también en grupos, proyectos y empresas que están vinculadas, relacionadas, próximas a las expresiones y realizaciones sociales solidarias. Y eso nos debilita en la dimensión social (y solidaria), pero incluso también en la dimensión societal (asociativa y comunitaria), que es lo que constituye el efecto perverso de mayor calado de la crisis social, y nos hace la gran

pregunta sobre el futuro, o sea, qué sociedad se está generando aquí y ahora, que verá la luz a lo largo de este proceso.

*2.- Pues bien, estamos en presencia de una paradoja, porque si por una parte se pierde músculo social, especialmente “asociativo”, por otra aparecen expresiones sociales que la propia crisis ha espoleado.*

Evidentemente esta crisis ha despertado iniciativas solidarias de muy diverso signo, desde las que buscan apoyar a los que han sido alcanzados por las turbulencias de la crisis, hasta las que están ideando, impulsando, creando nuevas expresiones asociativas, solidarias, de apoyo mutuo, alternativas. No hay duda, la sociedad civil tiene presencia. Y ésta es la paradoja. *Una paradoja que nos remite a la pregunta de qué sociedad civil estamos disponiendo, qué sociedad estamos construyendo*, enmarcando el contexto de nuestro tema.

Lo que no parece discutible es que es el momento de los actores sociales en esta historia que estamos viviendo. Actores económicos y políticos, sí. Pero actores sociales, también, aunque de éstos no haya Agenda Publicitada, porque agenda cotidiana hay, y mucha. Y la hay por los agentes que reaccionan; por los agentes que se solidarizan; por los agentes que “desparecen” o quedan ; por los agentes que cambian, que se re-piensen como tales agentes; por los agentes que toman “nuevas” iniciativas; por los que nos quedamos estupefactos ante estos “cambios en proceso” en que nos encontramos, sabiendo muchas veces sólo que estamos en cambio, en proceso, y sólo esto; y si no nos quedamos paralizados, al menos sí nos quedamos con el vértigo del vacío; eso al menos.

La sociedad civil, y el voluntariado en tanto actor de la Sociedad civil [uno de los actores], deben afrontar este contexto de crisis en el que es necesario afrontar problemas de gran calado como son: la falta de cohesión social, el incierto futuro del estado del bienestar, el declive del compromiso cívico, la desigualdad estructural de dimensiones globales. Ante estos problemas muchas veces se ha presentado la Sociedad civil y el voluntariado como un activo crítico que genera participación, compromiso y democracia. Pero que la cohesión, la democracia, la vida cívica, el compromiso solidario queden reforzados no depende solo de la riqueza asociativa a través de la que la Sociedad civil se hace presente en la sociedad. Hay más y hay otros condicionantes, como la interiorización de hábitos participativos, responsables, solidarios; y también la necesidad de hacer frente a las desigualdades sociales. Y esto debe afrontarse en todos los niveles de la sociedad. Si queremos realmente una sociedad civil fortalecida ante estos problemas será en este afrontamiento donde se cultivará el potencial de las expresiones asociativas de la propia sociedad; su músculo social.

En este contexto no es en vano que el voluntariado se pregunte por todo ello y acierte a saber ser. ¿Será el voluntariado el que supla y en qué

condiciones los déficits del Estado? ¿Quedará lo social fuera de su campo de acción, ahora ocupado por el nuevo actor privado lucrativo? Los retos que el voluntariado, y el Sector social en general, tenían planteados, han ido adquiriendo un nuevo horizonte de incierto desenlace. La crisis está significando un punto de inflexión en este proceso de desarrollo, de consolidación y conformación del Sector social como Agente con perfiles definidos y con rol reconocido. El propio Sector y sus Agentes, y entre ellos el voluntariado, empiezan a aseverar que la gestión de la crisis, y la gestión que se anuncia, está generando un grave proceso de deterioro no sólo en las personas y en el conjunto de la población, sino también en el propio Sector y en sus entidades, en una sociedad en la que no sólo el Estado sino también las propias entidades sociales están perdiendo “músculo social” que les impide hacerse cargo de sí mismas y, menos aún, encargarse de la ruptura social que la crisis genera. Porque debemos tener muy claro que de una crisis como ésta no se sale sólo con pérdida de recursos que alcanzan a bienes o necesidades básicas y con pérdida de derechos, sino también, y de forma radical, con pérdida de vínculos sociales, de tejido social, de socialidad / societariedad / solidaridad, de las bases de la cohesión social.

Lo que los propios Agentes sociales y voluntarios hagan, cómo aborden estas situaciones y se sitúen ante ellas, qué recorrido hagan, va a ser especialmente condicionante del sentido y significado de su propia acción, del sentido de los propios Agentes como actores y como autores sociales.

## **2. CAMBIO DE ESCENARIO Y CAMBIOS EN ESTE ESCENARIO**

Hay varios aspectos que se destacan en este nuevo contexto como condicionantes del futuro desarrollo del Sector Voluntario, aspectos en los que parece estar en juego lo más crítico de esta problemática. Se constituyen, por ello, en retos necesarios a abordar por parte del propio Sector Voluntario, pues sin planteárselos no se pueden poner las bases para un voluntariado del futuro y con futuro.

### **2.1. Cambio de escenario en el consenso sobre el estado del bienestar.**

El estado del bienestar, más allá de sus concreciones institucionales. El bienestar representa el compromiso esencial de afrontar y resolver colectivamente: a. los riesgos individuales, b. los déficits sociales y la redistribución de la riqueza, y c. el mantenimiento de sistemas generales (educación, salud, pensiones y protección social, al menos) que hoy, aun declarados intocables, están siendo objeto de reformulación de modo que está ya afectando a su función histórica.

Lo que hoy estamos observando es que se está cuestionando la propia “estructura del bienestar”. Las políticas están centradas en la validez del “individuo” no sólo como sujeto capacitado de generar valor económico, sino también de “merecerlo”, por lo que su evaluador es la actitud y aptitud para merecerlo, no el derecho. Merecimiento que acaba siendo evaluado en la capacidad de generar rendimientos y, desde ellos, merecerlos. De ahí:

- *El cambio de la base de los sistemas de bienestar* que pasa del ciudadano, que los hace universales, al asegurado, lo que los acaba haciendo excluyentes.

- *El cambio en las relaciones laborales* cada vez más transidas (y transitadas) por el paso del convenio social a parámetros mercantilizados.

- *El cambio en la política social* que está consolidando la dualización de la política social, agudizando la tendencia que estaba redefiniéndola en función de su relación con la gestión económica según la cual se atiende lo que es “rentable”, no sólo por su rentabilidad en sí, sino también por su rentabilidad para el mercado.

- *El cambio en la legitimidad de la protección* reformulada como una función de “gasto – coste – beneficio” económico.

- *El cambio en las prestaciones* que están transitando desde parámetros de necesidad, y su base es un derecho, a parámetros semejantes a los del “crédito concedido si merecido”.

- *El cambio en las políticas de la dependencia*, que es un juego de “seguros”, actividad rentable, inversores y actores económicos.

- *El cambio en la orientación de las políticas e intervenciones para las situaciones más extremas de pobreza y exclusión* ante las que, en vez de una estrategia dirigida a la incorporación social, se está adoptando una estrategia (criminalización, guetización, ocultamiento...) que las estigmatiza.

Pero hay un aspecto de tipo socio-cultural y moral que está generando un *cambio en el consenso sobre el estado del bienestar* pues es constatable una visión distinta del contrato social, dado que no existe un concepto compartido (consenso) de lo que es el Bien Común, agudizado por el hecho de que se está produciendo la denominada “secesión moral de los ricos”, bajo el supuesto de que no deben nada a la sociedad, que cada uno tiene lo que cada uno se ha ganado, lo que está polarizando la sociedad a límites cada vez más extremos.

No cabe duda de que un voluntariado con futuro tiene que ubicarse adecuadamente en este escenario, pues se trata nada menos que de ubicarse en el escenario de los derechos y ubicarse en los cambios en este

escenario. Y los derechos no pueden quedar en el ámbito de la responsabilidad privada, ya que el escenario de los derechos no es el escenario de lo privado, sino de la “res pública”, por lo que no están ni pueden quedar en el ámbito del mercado, a cuyas reglas se atienen los intereses privados. El posicionamiento del voluntariado en la defensa, promoción y desarrollo de los derechos tiene que ver con el futuro de un voluntariado con futuro.

## ***2.2. Cuestionamiento del marco conceptual.***

Ese cambio de escenario se está operando en la práctica y con las prácticas, pero también va acompañado cada vez más por un discurso que aparece quizá fragmentado, pero no lo es, pues responde a un hilo conductor y constituye el marco de interpretación de la realidad.

Hilo conductor que, a veces, aparece en forma muy atractiva, pues se asienta en la necesidad de libertad para que los voluntariados gocen de oportunidades para ejercer sus capacidades; se afirma en que hay que devolver a la sociedad su “capacidad de iniciativa”; y remata su tesis defendiendo que el destinatario debe ser el eje de la acción voluntaria de modo que se responsabilice de su propia decisión. El sustrato es la supuesta de pérdida de libertad ante la presencia del Estado en la vida social.

Pero este discurso es realmente diferente de lo que, desde la propia historia, el voluntariado siempre ha reclamado como capacidad de iniciativa y de acción desde la libre voluntad de la sociedad que se organiza y toma la iniciativa de participar en la vida pública. La diferencia, grande y sustantiva, está en que ni el voluntariado aparecía como el eje de este debate en solitario y para su dominio, sino compartido y complementado con el resto de agentes públicos y sociales; ni se reclamaba esa responsabilización en solitario, o sea, como si la cuestión consistiera en transferir al voluntariado y a su responsabilidad lo que antes era responsabilidad del Estado.

Al contrario, el eje de sentido del voluntariado se situaba y se sitúa en la solidaridad con aquellos cuyas condiciones les dejan al margen de la dinámica social. Pues desde la proximidad de quien no es sino un ciudadano que vive al lado, tiene el privilegio de descubrir a las personas y a las situaciones que quedan al margen. Y su acción tiene la capacidad de desvelarlas y hacerlas visibles. El voluntariado nace como despliegue de la capacidad para acompañarlas sin tener los recursos para solucionarlas. Y en ese acompañar, aporta valor añadido en torno a cuestiones esenciales sobre las que no es posible ni legislar ni presupuestar.

Por ello, hacer de la libertad el único parámetro del desarrollo, bajo el axioma de que la libertad genera desarrollo y el desarrollo genera libertad, deja a la solidaridad sujeta a la reparación de los efectos inevitables, aunque se

declaren no queridos, de la competición entre desiguales en condiciones desiguales con efectos que consolidan la desigualdad, aunque paliada por la acción voluntaria. Porque cuando las condiciones de la libertad no son estructurales, además de societales y personales, los resultados de la responsabilización pueden ser a lo más paliativos, pero ni de desarrollo ni integradores. Así no se puede generar cohesión social.

Es evidente que en el escenario social la reducción a lo simple rompe la complejidad que construye la propia sociedad. Y en esa complejidad no se trata de exclusiones, o sea, o la libertad o la solidaridad, sino de afirmaciones complejas, la libertad y la solidaridad. Por eso, Amartya Sen, planteando que el desarrollo es libertad, plantea la justicia como un componente de esa afirmación, pues sin ella no hay desarrollo porque tampoco habría libertad. Por ello los cambios que se están produciendo en el escenario social van en la dirección de cambiar el propio escenario social, al ir todos en la dirección de la responsabilización del individuo, sin las condiciones estructurales que la hagan posible y generen capacidad de libertad. Y por ello la aplicación al voluntariado deja en el tintero cuestiones y conceptos importantes que, de no ser resueltos y afrontados, acaban con la propia legitimidad del voluntariado.

Entiendo que establecer bien el marco conceptual no es un ejercicio diletante, pues *quien marca el concepto, y le define y objetiva, "marca" la realidad, se apropia de la realidad*, a la que quedaría obligado el voluntariado en nuestro caso. Y como todo ello pone en debate cuál es la legitimidad del voluntariado, daremos este siguiente paso para poder establecer el marco de libertad del voluntariado y, consecuentemente, el marco de acción del voluntariado y la acción voluntaria, (pues es decisivo para el futuro de un voluntariado con futuro).

### **2.3. El debate sobre la legitimidad del voluntariado**

¿De dónde le viene la legitimidad de su acción al voluntariado? Pudiera parecer diletante esta cuestión, pues de lo que se trata es de que el voluntariado actúe, y más en el actual contexto de necesidades y demandas. Pero nunca será diletante tener claro qué debe hacer cada uno en los momentos de mayor urgencia, pues es así cómo en una situación de emergencia la acción de todos es efectiva.

Si miramos a la historia, sin detenernos a hacer historia, el voluntariado habitualmente ha sido definido desde lógicas externas a él:

- Se le ha definido desde una *lógica de la política social* que tematiza y segmenta por colectivos, o por demandas y necesidades. Y en esa lógica se le reduce a los servicios que se pueden hacer, adjudicándole un rol en la prestación de servicios y como prestador de servicios. Lo que, como primera consecuencia, le aleja de su propio sentido originario como expresión de una



comunidad y una sociedad solidaria en gratuidad, y le puede acabar reduciendo a un rol de “ejecutor de tareas”.

- En esa misma lógica *se le adjudica el rol de subordinado*, bien sea a los técnicos, a los planificadores, a los gestores, etc., lo que le aleja de su propia potencialidad de iniciativa y de innovación, además de su capacidad de complementariedad sin sustitución de las responsabilidades que deban corresponder a otros agentes. Lo que le sitúa en un rol de “ayudante cualificado” o de trabajador encubierto de segunda.

- Esa misma lógica, externa al voluntariado, *le estructura en torno al método y no en torno a las finalidades* de la acción, lo que le constriñe a la normativización, a la desmesurada protocolización de la acción, sin entrar en el sentido de la misma. Lo que le aleja de su sentido originario de próximo con los no-prójimos, cercano con los expulsados, acogedor sin discriminación, caminante en el proceso de acompañamiento de los rechazados.

Las propias entidades del Tercer Sector de acción social pueden contribuir a auto-concebir al voluntariado desde estas lógicas ajenas al propio voluntariado, como ocurre cuando se conciben a las personas voluntarias como recursos que se utilizan en el desarrollo de una función organizacional. Dicho de otro modo, la participación, entendida como la capacidad de “ser parte de un quien” [de un grupo] con capacidades también de decidir, queda al margen. Si la persona es recurso no tiene más función que desarrollar las tareas que “un alguien”, impersonal, le asigna. Caerían en este caso en una paradoja un tanto peculiar, pues siendo entidades voluntarias, no contribuirían a su autocomprensión desde la propia lógica voluntaria.

En definitiva, desde estas lógicas el voluntariado quedaría, por una parte, sujeto a un *rol definido desde fuera* y, por otra, quedaría definida *su función como “prestador” de servicios*, subordinado a otros alejándole de las finalidades y sentidos. Cuestión que si en la historia es la lógica con la que habitualmente se le ha pretendido situar, hoy se ha agudizado dados los déficits generados por el cambio de escenario, reclamándosele para suplir y cubrir los efectos de esos cambios. Lo que, paradójicamente, lleva a valorar hoy a quien antes no se valoraba, y a reconocer como muy valioso a quien se le ofrecía, a lo más, valoraciones de segunda importancia.

En la actual situación hay que hacer frente a una costumbre muy arraigada ya de antiguo de que “de lo que es no se habla”; o sea, podemos caer en la trampa del falso debate de si el voluntariado es el que debe solucionar los efectos de esos cambios o no, mientras el “contenido” de esos cambios quedan al margen del debate, cuando son la cuestión. Y esa costumbre, vista desde el anverso viene a decir, “de lo que se habla no es”, que es lo mismo visto desde otro ángulo, pero que tiene el efecto de situar en el centro

del escenario qué debe hacer o qué no debe hacer el voluntariado, mientras se sigue ahondando la brecha, la casi ruptura social.

Y por mucho que pretenda esforzarse, en esa lógica el voluntariado se acaba construyendo desde una segmentación social, al menos la que se produce entre atender efectos, y no afrontar las causas. Este es un dilema mayor, y no menor, para el voluntariado, pues el sentido de su aportación nacida desde su voluntad en libertad, queda coaccionado a moverse en una parcela, en un fragmento del todo social, como son los efectos. Por lo que desde ahí no se generará desarrollo social pues así no es viable generar la libertad de los destinatarios de su acción.

No dar cuenta de sí mismo desde sí mismo, desde su propio ser, desde su Valor Añadido, tiene estas consecuencias para el propio voluntariado. Y ésta no es sólo ya una cuestión diletante sino que es una cuestión en la que se juega el futuro del voluntariado. Porque saberse bien la pregunta: “Ud. por qué y para qué está aquí”, y saber responderla, es lo que dará sentido y significado propio a su presencia, incluso a su ausencia. [No es lo que hago, es por qué lo hago –PVE-]. Algo pues que, aunque no sea más que a modo tentativo, debemos esbozar urgidos por esta pregunta. Y esto es lo que esta tercera parte propone abordar, plantear, incluso proponer; en absoluto sentenciar.

### **3. PONER LAS BASES PARA EL VOLUNTARIADO DEL FUTURO**

#### ***3.1. Reto presente para tener futuro. La sostenibilidad no se reduce a la subsistencia.***

*1.- El primer reto del voluntariado es recuperar el músculo social.*

Ésta es la primera urgencia de la que tomar conciencia en el actual escenario social, para tener futuro. Como acabamos de señalar, el voluntariado no queda reducido a su necesidad en el presente histórico para la ayuda individual, como acaba siendo cuando se atiende y atiende a los efectos sin afrontar las causas. Porque esto acaba generando tendencias como la de la acción voluntaria individual para ayuda individual, puede dar de sí como resultado un voluntariado que se acabe viendo a sí mismo sin vinculación o con una vinculación débil con la propia entidad en la que presta su acción voluntaria. Es decir, podríamos estar generando incorporación de personas a las entidades y a las acciones de voluntariado sin afrontar ni resolver la pérdida de músculo social que la actual crisis está haciendo perder, y que es uno de los componentes de la crisis social cuya proyección de futuro es de la mayor gravedad.

Éste el primer reto del voluntariado. Pero es necesaria una precisión de hondo calado y transcendencia. El músculo social del voluntariado no se recupera sin recuperar el de la propia sociedad. No son dos movimientos sino uno sólo con dos direcciones. No se puede, pues, reducir al grupo voluntario como tal, pues esto suele ser la traducción de su necesidad de subsistencia. Lo que, siendo muy legítimo, no resuelve su futuro. Y no lo resuelve pues eso lo puede acabar convirtiendo en endogámico respecto a su propia base social, a la propia sociedad.

La actual crisis está haciendo que muchas entidades, pequeñas y no tan pequeñas, o no puedan subsistir o simplemente tengan que desaparecer. Por ello no se debe apuntar al voluntariado como el único responsable de esta tensión por la subsistencia. Pero sí debe concienciarse el propio voluntariado que no debe caer en esta trampa que la propia crisis le tiende. Convendría por ello, incluso podríamos decir que es urgente, y cada vez más, saber distinguir entre subsistencia y sostenibilidad. Y la sostenibilidad del voluntariado es la cuestión. Y esta cuestión no se sustancia sino en la generación de vinculación entre el voluntariado y la base social, la propia sociedad, que es la que le puede sostener y sustentar.

*2.- La sostenibilidad de la acción voluntaria se juega en lo que aporte a resolver la crisis de tejido social.*

Aquí es donde se juega, en el presente, la legitimidad de futuro del voluntariado. Porque lo primero que debe responder el voluntariado es que está aquí para ser un activo dinámico de la responsabilidad de la propia sociedad en este cambio de escenario social. Por lo que el reto del presente para tener futuro, implica que el sector voluntario sea un sector con:

- a. *solvencia "social"*, que no puramente económica ni procedimental, a lo que no es reductible la solvencia social; la solvencia social es coherencia con sus fines, promoción de las condiciones de la integración y la cohesión social, calidad y dinamización de las potencialidades y capacidades de los sujetos;
- b. *re inversión social*, lo que en una sociedad en que el "validador social" es la contribución al PIB medido por el mercado que legitima sólo a lo lucrativo, significa la exigencia de reconocimiento de lo no lucrativo como un valor social imprescindible, necesario, no canjeable por otras opciones;
- c. *cohesión y capital social*, que genera y "crea sociedad", entramado social, sin el que es imposible cohesión social, sin el que no se puede conseguir una sociedad cohesionada;

- d. el “tejido que teje” el voluntariado y las entidades de voluntariado, que pone en valor valores no mercantiles sin los que no hay sociedad, ni ésta puede funcionar.

Es necesaria una aclaración. No se está intentando decir que este reto, como todos y cualquiera otro, esté situado más allá de su actuación. Sin acción voluntaria no existe, no puede existir, el voluntariado. Es en la práctica voluntaria en la que el voluntariado se constituye actor de la solidaridad en gratuidad. Por ello lo que se está planteado es qué tipo de actuación voluntaria debe procurarse para que se recupere músculo social, vinculación social entre el voluntariado, sus entidades y la propia base social, la propia sociedad. La respuesta sólo puede encontrarse desde dentro de la concepción del propio voluntariado, no fuera de él. Y esto plantea que el futuro del voluntariado va unido a su propia acción, cuya solución se encuentra en que ésta sea la expresión del propio Valor Añadido del voluntariado, de lo que da sentido al responder para qué, por qué y cómo estamos aquí.

### **3.2. Su Valor Añadido en la garantía de los derechos. Los procesos no se reducen a las prestaciones**

*1.- Necesidades, capacidades y potencialidades. Crear condiciones para el ejercicio de los derechos.*

Un voluntariado vinculado a la propia base social, además de hacerle sostenible, no es un voluntariado reducido a la función “prestacional”, ni se realiza en función de los déficits del Estado. Se realiza, se hace real, se conforma y desarrolla de acuerdo a las necesidades de su base social. Y, eso sí, necesidades no son carencias. Y, aunque no sea éste el lugar para tratar este trascendental asunto, son también capacidades y potencialidades. Porque incluso las carencias lo son no sólo de lo que no tienen, sino también de lo que les deben, o les niegan. Por lo que incluso ante las carencias, y mucho más antes las capacidades y potencialidades, no se trata sólo de suplir y paliar, sino también de exigir y de acompañar el propio proceso de reclamación de lo que se les debe, de lo que se les niega, es decir, de sus derechos.

Lo que está en juego es la “garantía real” de los derechos, y con ello no se pueden hacer falsos enfoques ocultando la función pública de garantizarlos y de crear las condiciones para su ejercicio. El voluntariado se sitúa en ese proceso de crear condiciones para el ejercicio de los derechos desde su función, que emana de la proximidad de y con las personas, no tanto desde la función del Estado perfectamente definida en el artículo 9.2 de la Constitución como garante de los derechos. Y es ahí, desde este marco, desde donde pueden y deben unos y otros agentes, el propio voluntariado entre ellos, realizar su función de modo significativo.

“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”. (Art. 9.2 de la Constitución).

## 2.- Acompañar los procesos.

Porque generar condiciones adecuadas exige muchas cosas pero, entre ellas, generar condiciones en el nivel micro-social, en la proximidad, cercanía, singularidad, acogida, acompañamiento, procesos de larga duración. Y eso exige una acción ágil, flexible, diferenciada, sujeta a ritmos vitales, más que institucionales. Y es un campo de acción privilegiado para el voluntariado pues es un tipo de acción des-“burocratizada”, que recorre el territorio personal, social, comunitario [y que no se puede acotar a lo que exige el “buro”, el centro de servicios]. Lo que, además, contribuye a que el voluntariado responda así a la pregunta de quién es el sujeto de la acción, de la promoción, del desarrollo que no puede quedar reducido ni al propio voluntariado, ni menos aún al puro ejercicio de las prestaciones de los servicios, sino que retorna a las personas, a los propios perceptores de los servicios. Así es cómo el voluntariado contribuye a la responsabilización de los perceptores de los servicios, haciendo que los servicios sean un instrumento de desarrollo de sus capacidades y potencialidades.

El voluntariado del futuro, por ello, debe tener como referente no tanto los servicios sino los procesos de los propios sujetos con los que actúa. Decir esto en este momento de pérdida sangrante de servicios puede sonar a ingenuo, si es que no suena a pérdida de respeto a los que sufren. Pero quiero llamar la atención que esto es lo que debemos decir a quienes de verdad les pierden el respeto suprimiendo esos servicios y dejando sin “garantías reales” de acceso a los mismos desde el derecho; no a quienes acompañan a los perdedores para que sean sujetos en desarrollo, al voluntariado. Pues aquí el orden de los factores sí altera el producto. Sólo en ese orden adecuado, el voluntariado podrá poner en valor servicios surgidos desde la base social que no acaben en “servicios pobres para pobres”, sino en la creación de condiciones de desarrollo social.

### **3.3. Tiene “lógica propia”. La relación de reciprocidad como relación constitutiva de la organización social**

Tener sentido propio, incluso en la lógica de los servicios de bienestar, abre una cuestión, probablemente la de mayor calado para que el voluntariado tenga sentido propio en su ser voluntariado. Y es, ¿el voluntariado responde a una “lógica propia”, no externa a él, como antes se ha enunciado? Acabamos de decir que sí y podría pensarse que con ello ya vale y está todo dicho. Pero la cuestión es por qué se ha dicho lo que se ha dicho; o sea, por

qué se ha planteado que el voluntariado aporta su Valor Añadido desde los procesos de las personas y no desde los servicios y las prestaciones? ¿De dónde deriva esta afirmación?

Si no se dilucidan bien estos cuestionamientos, no sería difícil predecir que el voluntariado y las entidades voluntarias van a salir de esta crisis con menor significado que el que pretendidamente están adquiriendo con ella. Porque si no se plantea su legitimidad social desde sus propios postulados, se va a poner en cuestión si van a seguir contando con eficiencia social, y se acabará poniendo en cuestión su propia razón de ser, la del por qué están aquí y qué hacen de forma diferencial que aporte valor (añadido). Y será cuestionable su posición en la sociedad si su apelación a la sociedad civil es para que ésta les de medios y recursos (humanos y materiales), pues así no se vertebra sociedad, sino al revés, se acaba desligando de otras formas y expresiones de la sociedad civil, a la que sólo ve como deudora –dadora, que debe dar- de recursos, de los que el voluntariado y sus entidades serían acreedores.

O sea, el voluntariado se enfrenta al reto de poner en valor su aportación diferencial como *“actor solidario en y desde la gratuidad, con un sentido y significado social ineludible para la construcción de una sociedad cohesionada y justa, en la que las personas sean el eje de las decisiones”*. Y, en mi opinión, esto plantea de lleno un reto singular, a saber, que sea un actor según su propia *“socio-logía”*, según su propio *“logos”* en las relaciones sociales, según su propio fundamento y razón de ser. Y, por ello, según su propia *“lógica”*. Al Sector social le urge su propia *“sociología”*. La pregunta es, ¿cuál? La respuesta nos compromete a todos. Y no es ésta ni una cuestión diletante, ni una cuestión de sólo eruditos, estudiosos, y *“científicos sociales”*, como pudiera pensarse; pero sí tenemos claro que la consolidación del Sector Social Voluntario como conjunto se fortalece con el mejor conocimiento del propio Sector. Pero déjenme decirles, aunque no sea más que como aprendiz desde estas tierras, que también es una cuestión de científicos sociales cuando están transidos y transitados por el propio voluntariado. Y de ello y de ellos no sólo debemos esperar más, sino que haya más.

*Pero vayamos a la pregunta, ¿qué lógica?*

1.- *En primer lugar, y como primera referencia, a mí me parece definitivo que [su lógica] sea la que deriva de su rol en la estructuración social, en la estructuración de las relaciones sociales.*

Y la cuestión quedará planteada, aun sabiendo que es demasiado atrevido hacerla sin desarrollo y fundamentación. ¿Cuáles son las relaciones básicas que construyen nuestra ‘habitud’ como individuos / sociedad? Las que nos *“ponen en relación con”*, y sus múltiples combinaciones que nos *‘sueldan’*, solidifican, solidarizan. Y en antropología y en sociología, tres son las relaciones que nos *‘proyectan al otro’* desde la afirmación de nuestro propio

ser individual / social, como los trabajos de Karl Polanyi han dejado bien sentado. Y son:

a. *La relación de reciprocidad*, que nos aproxima a lo cercano, de modo que nos vincula a lo próximo en una relación de donación, y cuya medida no es la equidistancia de la cantidad donada, sino la donación que como tal hacemos ‘desde todo lo que somos y tenemos’, cuya devolución es la donación de los otros que no tiene otra proporción que su ser y tener.

Sólo con esta relación no hacemos sociedad, pero sin ella no podemos ser sociedad pues es una relación de ‘socialidad’ necesaria para que la ‘dividualidad’ sea lazo, unión, y no sea ‘in’, no, negación de la relación; en la experiencia de que lo mejor que recibimos no está tasado por lo que damos.

b. *La relación de redistribución*, que nos relaciona con lo lejano, pues nos vincula al desconocido haciéndole así próximo, y por eso genera relaciones con el conjunto social pues todos aportan al conjunto social para que el centro distribuidor disponga de acuerdo a las necesidades del conjunto.

Sólo con esta relación no hacemos sociedad, pero sin ella no podemos ser sociedad pues es una relación de ‘societalidad’ necesaria para que el conjunto social se haga cargo de todas las particularidades, y para que todos los individuos puedan aportar su singularidad tejiendo la malla del conjunto social, en la experiencia de que lo mejor que se recibe es la solidaridad del conjunto con los riesgos que pueden alcanzar a cada uno.

c. *La relación de intercambio*, que nos relaciona con otros –cercaños o lejanos- para no nos hace próximos, sino que nos acerca a otros desde la mutua utilidad, o sea, en tanto individuos mutuamente necesitados de lo que cada uno puede ofrecer, y por eso intercambia las utilidades que unos tienen y otros necesitan y viceversa. Por lo que el intercambio nos pone en relación con otros individuos en tanto portadores de utilidades, y en base a ello no se establece relación estable, proximidad, ni reconocimiento.

Es, pues, una relación que no espera de los demás sino ‘lo mismo’ que ha dado, pues el intercambio se realiza en, por y para la utilidad. Por lo que aquí no aparece ni la socialidad ni la societalidad, sino la equidistancia. Además sin nada que la turbe, modifique o enrarezca. O sea, sin que el intercambio de utilidades entre individuos pueda estar mixtificado por “conexiones-relaciones” entre una parte de los individuos que intercambian frente a los otros individuos con quienes se intercambia. Si fuere el caso de que hubiere ‘relaciones’ en una parte, en este caso los individuos que intervienen en el intercambio no se encontrarían en la equidistancia que debe regir el mismo pues, por haber generado relaciones entre una parte de los que intervienen, se desequilibra la equidistancia a favor de una parte de los que intercambian.

Por ello sólo cuando la relación de intercambio está realizada en un conjunto social estructurado, en el que las relaciones de reciprocidad y redistribución

garantizan el conjunto social, el intercambio puede 'operar en sociedad', pues sólo así no se deshace lo que les "enraíza en un suelo", en la sociedad. Y esto plantea cuestiones decisivas para la estructuración como sociedad, como de facto está ocurriendo en la sociedad actual en la que las relaciones mercantiles, 'de mercado', se han convertido en el parámetro de "ser sociedad". En la que, por otra parte, la crisis, está llevando el imperativo del mercado a los límites de ser el que decide los valores, las opciones y la estructuración de toda la sociedad.

Evidentemente las formas en que se articularán esas tres relaciones básicas, cómo conformarán centros de redistribución, círculos de reciprocidad, instrumentos de intercambio, y sus variadas combinaciones, dan pie a una intensa creatividad social, no congelable en ninguna instantánea denominable 'fin de la historia'; justo lo contrario, son relaciones que se **retroalimentan**.

La afirmación de la individualidad / socialidad / societalidad, afirma los valores de la cooperación y de la competencia; es decir, nunca desaparece la dialéctica individuo / sociedad. Por ello no se trata de afirmar una de las tres relaciones en olvido de las demás. Pero también es verdad que la pura competición no sólo no genera sociedad, como está ocurriendo hoy, si no es estructurada en la cooperación, sino que debe ser la cooperación la que puede dar sentido a las relaciones que cohesionen sociedad. Ésta es la cuestión que aparece como más relevante en nuestras sociedades.

Pues bien, la lógica del voluntariado responde a que contribuye a la estructuración social y a que está en el conjunto de las relaciones sociales no por derivación ni por concesión ni de la relación y la lógica del Estado que responde a la lógica de la "redistribución", ni la del Mercado que responde a la lógica del "intercambio", sino como un actor en la construcción social, de la sociedad, desde la lógica de la "reciprocidad".

En síntesis, el valor añadido de las organizaciones voluntarias responde a la lógica de la "donación en reciprocidad" a través del conjunto de bienes e intangibles con que contribuye y favorece el desarrollo social desde la proximidad a los excluidos del mismo. Y esto es constitutivo de sus señas de identidad. Somos actores del "retorno del don", como Marcel Mauss ya hizo ver. Por ello el voluntariado está, debe estar, presente desde:

- los valores añadidos de sus fines estratégicos y, de forma destacada, desde los fines ligados a la creación de capital relacional, base y sostenibilidad social;
- su "acompañamiento en reciprocidad" al desarrollo de los derechos sociales, que es desde donde realiza su aportación muchas veces decisiva para la accesibilidad a las condiciones de el ejercicio de los mismos;
- su contribución a la "economía de la reciprocidad" (que también podemos denominar economía "relacional") cuando su acción está en la gestión de



servicios y procesos que, si lo hace así, le identificará y distinguirá en este campo porque a través de ellos “creará sociedad” creando y gestionando las condiciones de integración y participación.

Todo ello es lo que le identifica y le distingue, al mismo tiempo que le hace necesario en el proceso de construcción social y es lo que debe ser situado en el primer lugar de la acción del voluntariado y de las entidades voluntarias.

2.- Debemos mencionar en segundo lugar, aunque sólo se puede enunciar, algo que ya ha aparecido, y es que *esta lógica le da sentido propio por su capacidad de creación de intangibles sociales*, pues sin la aportación voluntaria de “donación en reciprocidad” desde la gratuidad, aun no siendo el único que debe aportarles, la sociedad se resiente de ellos y construye un conjunto social en crisis (como estamos viendo y sintiendo).

Y es que la “donación” en la constitución de la estructura social, hace retornar las cuestiones de sentido, imprescindibles hoy en una sociedad cuyo único sentido es la dimensión financiera constituida en un Totem. El propio voluntariado alcanza el círculo de su sentido y significado al “crear donación en el espacio de lo público”. La gratuidad, la reciprocidad, el “retorno del don”, el acompañamiento del diferente, del que no cuenta, del que está al margen y excluido, del negado, y todo ello realizado como el acompañamiento de un “frater”, es lo más consistente para una sociedad cohesionada y justa, y no en crisis. Y, por ello, es lo más consistente de lo que entendemos por voluntariado pues una actuación voluntaria que actúa en una sociedad de riesgos, como la actual, debe desplegar respuestas capitales por todo el cuerpo social y, en consecuencia, debe recuperar la “ética de la hospitalidad” que contiene el sentido de cuidar del otro más allá de los sistemas expertos y de las tecnologías, y de las rentabilidades que usurpan nuestro sentido social y personal, si realmente quiere expresar de modo fehaciente su valor añadido.

3.- Y esto nos abre a la tercera dimensión de la lógica del voluntariado que, igualmente, queda sólo enunciada. O sea, *la lógica de la reciprocidad y de la donación, los intangibles sociales de los que es –debe ser- portador, no sólo no separa al voluntariado, sino justamente lo contrario, de la comunidad de la que procede.*

La recuperación del propio sentido de sociedad, de que la sociedad sea un “espacio habitable” (frater, hospitalario) nos dice que el voluntariado se genera donde la comunidad se hace responsable de sí misma, cuando el voluntariado se responsabiliza de ella y trabaja con ella. Por tanto, lo que el voluntariado es, lo que corresponde que sea, es ser “expresión de una comunidad que se hace cargo de sí misma” pues el voluntariado no puede abandonar la capilaridad y el despliegue de valores capilares, hasta llegar a las propias personas con las que actúa. Trabajar la recuperación de la vía

comunitaria, que se despliega en la pluralización de los actores y en las acciones locales, cambiar la visión de la comunidad como un lugar de problemas a la comunidad como actor social con potencialidades y competencias (capacidades), activar las responsabilidades de los ciudadanos ante su comunidad, supone un voluntariado que pone en el presente las bases de su futuro.

Estos tres son los componentes de la lógica del voluntariado [donación en reciprocidad, intangibles sociales, comunidad], a través de la que emerge su Valor Añadido que le permitirá dar cuenta de “por qué y para qué está aquí”. Desde ella no es suplente, ni sustituto, ni simple amigo útil cuando ni el estado ni el mercado promueven la cohesión social, y más cuando no ponen freno a la brecha que ahonda la falta de justicia social.

### ***3.4. Tiene “campos” que ampliar. La apuesta por los bienes comunes como apuesta por una sociedad como sujeto.***

Tanto en el imaginario colectivo, como en los estudios y debates, el voluntariado suele ser tratado como una forma de acción colectiva en el campo del bienestar que se concreta en la prestación de servicios y, a lo más, en la exigencia de los servicios del bienestar. Ahora bien, como ya hemos expresado de diversas formas, el voluntariado no queda constreñido en esos campos de actuación.

Ante ello es legítimo, y necesario, hacerse algunas preguntas: ¿se puede reducir voluntariado al campo institucionalmente acotado como el campo del bienestar y sus servicios?; ¿por qué no aparece también como un campo a tratar la acción del voluntariado en la participación comunitaria, y en la acción cívica?; ¿por qué no abrir la reflexión al voluntariado en la promoción de iniciativas sociales de muy diverso signo? Ésta es una reflexión devenida de la multiformidad de acción que la acción voluntaria abre que, además de no reducir al voluntariado al campo prestacional, pasa a tener un componente más amplio de acción cívica, de participación, de creación de tejido social, de fortalecimiento de la red social. Ya decíamos al principio de esta exposición que “evidentemente esta crisis ha despertado iniciativas sociales solidarias de muy diversos signo [desde las de apoyo a los que han sido alcanzados por las turbulencias de la crisis hasta las que están ideando, impulsando, creando nuevas expresiones asociativas, solidarias, de apoyo mutuo, alternativas]”. Así pues hoy el voluntariado no tiene las puertas cerradas ni los campos agotados por acotados. Hay nuevas iniciativas y otras formas de solidaridad que están emergiendo. Para ello hay que tomar conciencia de qué experiencias de solidaridad aparecen, qué oportunidades existen ante las mismas, qué formas de colaboración son posibles.

A ello estamos urgidos, además, porque nuestra propia cordura nos impele a adelantarnos a la pérdida de músculo social que está sucediendo, a la

inviabilidad de mantener el statu quo, al cambio que se está produciendo en el tejido social. Y porque nuestra respuesta al cambio de escenario exige otras formas de propuesta y de respuesta. Para ello necesitamos salirnos de la lógica necesidad – recurso en cuyo marco se ha constreñido la prestación de los servicios de bienestar y la lógica de la intervención social.

*1.- Debemos, por ello, no quedarnos en la pura concepción del “bienestar como recurso”, que pesa como una losa sobre el sector social (público y privado):*

- porque las personas tienen necesidades que son heterogéneas, que recorren todas las dimensiones materiales e inmateriales del ser humano, no reductibles a carencias, que se retroalimentan como un sistema, cuyos satisfactores son múltiples, y ante las que los bienes sociales son plurales y diferenciados,

- porque los significados sociales son esenciales para distribuir de una manera adecuada y equitativa esos bienes,

- porque la manera de “producir” bienes sociales surge de modos plurales, por agentes diferentes, en lugares diversos,

- porque las dimensiones significativas de la vida sólo pueden ser satisfechas desde la vida misma que las recrea y dinamiza.

Debemos, pues, elaborar/trabajar por un paradigma del bienestar que transite por todo ello, y abrirnos a nuevas formas de “hacer sociedad”. Y, ya hemos dicho, que en este “hacer sociedad” se juega la sostenibilidad social de este Sector, que pasa por su enraizamiento en la base social, por ser sociedad articulada de y con base social. Por ello es ineludible que nuestras propuestas para un nuevo paradigma de bienestar se formalicen desde los retos del bien común, desde un concepto de bienestar que amplíe el concepto de bienes públicos que deben ser provistos por los Estados hasta incluir cualquiera que promueva la cooperación social por el bien común, por la justicia social y por una igualdad de los ciudadanos. Hoy es constatable que la “*res pública*” está cuestionada y en cuestión dada la mercantilización de la sociedad y de los propios servicios públicos.

*2.- Por ello, la apuesta como sector voluntario por el bienestar exige una lógica y una ética diferentes para hacer posibles los cambios, en las que ya hemos insistido, que pasan por la lógica y la ética de los bienes comunes, de modo que nuestra apuesta por la construcción del bienestar se tiene que hacer desde la apuesta por los bienes comunes como apuesta por la sociedad como sujeto.*

Así pues, hay campos de acción que explorar, y hay campos de acción que diversas iniciativas, nuevas, surgidas ante los cambios en el escenario social,

están haciendo y proponiendo. Es decir, ante los cambios acaecidos el voluntariado debe:

a. *captar que los campos de acción se derivan de lo que le da razón de ser con su propia lógica que plantea y propone respuestas propias desde una definición en positivo; y definirse, modelarse, organizarse y actuar desde la relación estructural de **Reciprocidad y Donación**, que es la propia del **Sector Social**. Y no definirse desde, ni siquiera en contraposición a, la redistribución, que es la relación estructural del Estado, o la de intercambio, que es la relación estructural del Mercado, como ocurre al definirse en negativo (“no somos lucrativos, no somos gubernamentales, no somos mercantiles”). Esto es “más cómodo”, pero subordina a uno o a otro.*

b. *descubrir, incentivar y promover iniciativas y proyectos en la sociedad que respondan a nuevos patrones de actuación, a nuevos **Valores** y a nuevos actores no tradicionales que **Innovan** en la creación de tejido social y de sociedad. Innovar en la búsqueda de nuevas formas que permitan a los innecesarios para la acumulación del capital establecer nuevas formas de organización y cooperación, mejorar las infraestructuras físicas y sociales de sus comunidades, mejorar su calidad de vida. Y serán empresas de economía solidaria, asociaciones mutualistas, grupos de apoyo, etc. Pero todo ello responderá a la lógica de la sostenibilidad y la cooperación y no a la del crecimiento y la competición. Hay que tener bien presente que esto no es viable si nos atenemos en nuestro sector a la lógica empresarial clásica.*

c. *generar procesos para la creación de propuestas por los “**Bienes Comunes**”, de los que especialmente quedan excluidos los más vulnerables y empobrecidos de la sociedad, de modo que sean, generen y construyan **Espacios Sociales Alternativos, de Nueva Sociedad, de Nueva Economía, de la Economía del Bien Común**. Hay mucho valor social y colectivo creado en las familias, en los barrios, en los lugares de trabajo, en los campos, en las ciudades. Hay mucho valor ambiental en la conservación de los elementos y recursos básicos de los ecosistemas. Hay mucho valor social en las nuevas formas de consumo, de gestión (ética del dinero), del intercambio en el mercado social, de la cooperación en la creación de bienes y productos, de autoayuda y heteroapoyo en la inteligencia creativa, de la capacidad de generar espacios de convivencia, de cultura, de ... .. Es la apuesta por una sociedad, una economía, una cultura y una ética de la que no pueden quedar excluidos los que la sociedad rechaza al margen. Y es un reto de primer nivel para el voluntariado, pues no pueden quedar al margen de la participación en el proceso de promoción, inclusión y humanización que recorre estas nuevas propuestas.*

Esta propuesta, y estas propuestas por los Bienes Comunes, debe convertirse en una “apuesta” expresa y explícita del voluntariado.

Hay tres rasgos de esta apuesta por los Bienes Comunes que destacan (Joan Subirats). Sintéticamente expuestos dicen:

- *Tomar conciencia de su valor. Lo común, la actividad social, ofrece servicios que no se suelen considerar en sí mismos significativos puesto que no hay conciencia de su valor intrínseco. Por eso, simplemente su valor no es reconocido, porque no es 'valorado', no está 'pasado por el valor' del mercado, [porque no es mercantilizable]. Lo significativo, en cambio, es que esa capacidad de generar valor, esa capacidad de gestionar recursos, de multiplicar su potencial de uso, de articular a su alrededor creadores y perceptores al mismo tiempo de beneficios individual y socialmente útiles, se hace sin que el Mercado o el Estado intervengan.*

- *Adoptar una visión holística y ecológica del mundo que se apoya en las relaciones de reciprocidad, de cooperación y de comunidad. Lo común rompe con la visión individualista y parte de la idea de inclusión y el derecho de todos al acceso a los bienes, y no de rivalidad entre todos en ese acceso. Lo común no es mercantilizable, y no puede ser objeto de posesión [propiedad]. Formamos parte de lo común en la medida que formamos parte de un ecosistema, de un conjunto de relaciones. Los bienes comunes están inseparablemente unidos y unen a las personas, las comunidades y al propio ecosistema.*

- *Comprometerse con una nueva cultura social que "se apoya 1. en las necesidades y no en el consumo, 2. en el uso más que en el intercambio, 3. en la convicción de que hay recursos suficientes para todos y no en la visión de la competencia por recursos escasos, 4. en una visión antropocéntrica de cooperación y no en la visión competitiva y racional-económica, 5. en su preocupación por el "nosotros" y no en el énfasis en los recursos, 6. en la capacidad de compartir desde la autonomía más que en la idea de autoridad que impone reglas frente al inevitable conflicto.*

3.- Pero esto tiene *consecuencias y exigencias para la forma de ser, tener hacer y estar, en los propios niveles de organización, y no sólo de comprensión y actuación, del propio sector voluntario:*

- que seamos escuelas de ciudadanía, de modo que el voluntariado participe en las entidades y no solo en la ejecución de los proyectos y, por ello, en el análisis de la realidad, en la planificación de las estrategias organizativas, en las elecciones metodológicas...

- que nuestras estructuras y formas organizativas sean vehículo facilitador de la permeabilidad de iniciativas, de las alianzas por lo pro-común, de las formas de ser red, "en-red-adas", en las prácticas, ...

- que la defensa de lo común, de lo público y de las garantías de los derechos forme una alianza sinérgica, frente a la falsa dialéctica entre comunidad y estado (que acaba en la dialéctica mercado-comunidad que reduce la comunidad al individuo o, a lo más, a la juxtaposición de individuos, y en el desprecio de la política), lo que nos exigirá esfuerzo y más;

- que una cosa es la gestión común, desde las comunidades y desde la sociedad, de los bienes comunes, y otra es que eso haga desaparecer los bienes públicos necesarios para las garantías de los bienes comunes y de los derechos. La relación de reciprocidad no existe para contraponerse con la de redistribución, sino para que una y otra garanticen que la persona, no el individuo, sea el punto nodal de la clave de la arquitectura social, porque la persona, sin “el otro”, es incapaz de reconocerse como tal persona.

- y también que el propio sector voluntario debe re-comprender el proceso en que nos encontramos, y la propia capacidad de dar cuenta, de explicar, de re-conocer el sentido, incluso la teoría, de lo que está defendiendo y, sobre todo, de lo que está proponiendo y promoviendo.

#### **4. EPÍLOGO. *Un nuevo liderazgo***

Qué liderazgo? Es común definir el liderazgo de tipo carismático, y su transición a un liderazgo institucional. Y también que hoy no existe, ni se le espera, un liderazgo carismático y que el liderazgo institucional no tiene referentes. Pareciera, pues, que no hay espacio más que para la atonía de ir viendo “cómo acaece lo que sucede”.

Sin embargo, no es así. Es necesario, es exigible, y es posible un nuevo liderazgo, el liderazgo **Ético** que nos saque de la lógica instrumental y de los artefactos como subterfugio de la creación humana, en la que se ha estancado la **Política**.

Sus pilares son, no descubro nada nuevo, la **Dignidad** y los **Derechos**. Nuestra condición ética está anclada en nuestra propia naturaleza, no es un ‘externum’, y, por tanto, la Dignidad humana tiene un definitivo sentido ético. Ahora bien, la dignidad humana no puede ser ni existir sin recrear la virtud cívica y, por ello, sin recrear la dignidad de la política. Sólo podemos entender que el sujeto ético lo es si es capaz de desarrollar su virtud cívica, y así contribuir a los Derechos como la cuestión clave de la Política.

El liderazgo ético, no hay duda, es un liderazgo con causa, la de la Dignidad y los Derechos. El voluntariado tiene, además, la ciencia con conciencia de que es lo único que genera bienes sociales, ganancia social, enriquecimiento colectivo y comunitario, y la capacidad para ello. ¿Utópico? Apúntenme. Utopía pero no quimera, porque seguimos teniendo la ingenuidad de creer en la dignidad de la persona.